

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 19 de Noviembre de 1910

Núm. 3.389

La colonización exterior y la interior

El señor Canalejas, según ha contado a los periodistas, posee el ofrecimiento de dos ó tres millones de pesetas para colonizar parte del Rif, que á costa de tanta sangre hemos conquistado. Hay unos españoles, cuyo nombre se ocultó, que hacen esto en favor de la patria y de los intereses de ésta en el Africa; es un sacrificio por el cual merecen todo género de alabanzas. No se les puede regatear un ápice del verdadero mérito que han contraído ofreciendo desinteresadamente los medios de que el esfuerzo hecho por España no resultase estéril. Son los españoles que así proceden los verdaderos grandes de España, porque no hay nobleza mayor que la del sacrificio en aras de la nación y la que consagra sus esfuerzos y su dinero á ensanchar la acción de la patria y á garantizar su independencia en lo futuro.

Y dicho esto bueno será que se nos permita echar de menos que esos esfuerzos y esos rasgos de amor patrio no se verifiquen también respecto del interior de nuestra península, no menos necesitada en algunos puntos de estas iniciativas para que los yerros se conviertan en campos de cultivo, para que los productos puedan salir á los mercados y para que la riqueza que esconde el suelo pueda salir á la superficie y ser utilizada por el hombre.

Hay en España lugares donde no ha llegado el influjo de la administración más que en una forma: por el tributo; saben sus habitantes que viven en una nación moderna porque la papeleta de la contribución se lo indica; pero ellos, no participan de ninguno de los beneficios que pueden y deben esperarse del Estado.

Las carreteras que no han obedecido en su construcción á ningún método y que se han hecho según la fuerza de influencia de los caciques, faltan en muchas comarcas, haciendo inútiles para ellas las vías férreas que pasan por sus proximidades. Los ferrocarriles secundarios están sin construir en su mayor parte, faltan canales de riego, faltan, en una palabra, todos los medios de fomentar la producción, y por ello hay pedazos de la patria, cuyos naturales habrán de envidiar muy pronto á los rifeños si se cumplen los programas que por doquiera escuchamos relativos á carreteras, ferrocarriles, escuelas, granjas agrícolas y demás medios de producción y riqueza que vamos á fomentar en el territorio conquistado en el suelo africano.

Bueno es que aprendamos alguna vez á colonizar en el exterior; pero, para cuando agardamos hacer lo mismo en el interior de nuestra península, en esas comarcas separadas de toda vía de comunicación y donde se carece absolutamente de todo lo necesario para la vida moderna?

Ya que por lo visto hay capitales para Africa, que en nuestra península faltan, bueno será que el gobierno se ocupe de la emigración española á América, á fin de torcer su curso y encaminarla á los territorios rifeños donde los brazos van á tener á lo que se cuenta grande y frecuente utilidad. También hay, como no un Consejo de Emigración que hasta hoy no ha hecho ninguna maravilla y que es quien debería ocuparse precisamente de cortar los abusos de que todos los días da cuenta la prensa, cometidos con infelices españoles á quienes el hambre sometió á las más horribles vejaciones en países para ellos totalmente desconocidos.

Puesto que hay capitales para colonizar en Africa, sean los españoles quienes obtengan los beneficios que esas sumas hayan de reportar á la clase trabajadora; por su proximidad á la península, por la acción militar que domina y evitará seguramente todo abuso, la emigración española hallará en esos territorios ventajas que en Amé-

rica no encuentra y estará á cubierto de los atropellos y abusos de contratistas desalmados y patronos crueles. Sin duda con estos fines en la Gaceta del 10 aparece un decreto del Ministerio de Fomento creando un nuevo consejo informativo y consultivo: con este son ya tantos los que se han constituido en estos últimos años con los títulos de Juntas, Comisiones, Institutos, etc., etc., que dentro de poco no habrá españoles bastantes para componer el número de vocales que tales entidades necesitan para su funcionamiento.

Tenemos por lo tanto una rueda más en la pesada máquina del departamento ministerial que debía fomentar la riqueza pública: el expedienteo encuentra un nuevo trámite para descansar: las obras públicas, la riqueza agrícola, el reparto de las aguas todo lo que puede contribuir á la prosperidad nacional tiene ya una traba nueva, una resistencia más para contener el desarrollo de esos intereses, una dificultad que se añade á las que de antiguo merman iniciativas y desesperan á los hombres emprendedores.

Por fortuna para los rifeños tampoco este consejo tendrá nada que oponer á lo que en ese territorio se haga para emprenderlo y embellecerlo: esos consejos, juntas y comisiones son para España exclusivamente.

Hay en nuestra Península más minas que en el Rif, que están esperando el auxilio del capital para transformarse en un país rico; una zona pobre; hay saltos de agua que están pidiendo la explotación para fertilizar campos y crear industrias; hay brazos ociosos que pueden fundar fuentes de riqueza inagotable; sólo falta que los españoles acomodados no dejen á los negociantes extranjeros el descubrimiento y el fomento de esos gérmenes de propiedad.

Nos ocupamos demasiado del menudeo político y muy poco del bienestar material.

Hay que repetir la tan manoseada frase del señor Prades Herrera: «Qué pedazo de pan se da al pueblo con la ley del «candado», por ejemplo?»

Emilio Sánchez Pastor.

ASAMBLEA MUNICIPAL

Anoche en primera citación celebró sesión la junta municipal de asociados, presidida por el señor García Martínez.

Se aprobó el acta de la anterior y se procedió á la lectura del presupuesto para el año próximo.

Se presentaron las siguientes reclamaciones:

Una de don José Zurbano, administrador de la fábrica del gas, manifestando que ha visto en el presupuesto un gravamen de 1.661 pesetas 95 céntimos, impuesto á la fábrica del gas, sin decir por qué. El señor Zurbano dice que sin que sienta precedente, acepta el gravamen como una gracia más que hace la empresa en favor del Ayuntamiento y recuerda á éste la cuantiosa deuda que tiene con la empresa.

Otra reclamación era del gremio de ultramarinos y sindicatos de vinos. El dictamen de la Comisión sobre este punto, fué discutido por los señores Enriquez, Salinas, Molina, Tienda y Delgado, y se aprobó el dictamen.

Otra reclamación era de don Cristóbal Rodríguez, solicitando se subvencionase con 7.000 pesetas á la Junta de protección á la infancia. Fué denegada.

También se denegó otra instancia pidiendo que continúen en los felatos los interventores municipales.

Se puso de manifiesto el expediente de arbitrios extraordinarios; se aprobó la pensión de 400 pesetas á los huérfanos de don José Barrena; el arriendo de los jardines públicos y el proyecto de alcantarillado.

Pasó á presidir el asociado don Toribio Herrero, y se aprobaron las cuentas de 1909, levantándose la sesión

Un filón de la acción social PARA LA OBRERA

Una Escuela Dominical y una biblioteca ambulante.

—¿Tú qué lees?

—Yo? nada, señor Director; apenas sé juntar las letras.

—Y dirigiéndose á otra Congregante de más edad, más despierta, de más viva mirada y más suelta lengua, le dijo:

—Y tú ¿tampoco lees nada?

—Yo sí leo «los sucesos» de algunos periódicos y unas novelas grandes, preciosas, que una vecina me ha dejado ¿sabe usted? «El héroe y el César», «Luis Candelas ó los bandidos de Madrid», «Rocambolo», «Margarita de Borgoña», «Los mohicanos de París» y otras muchas cosas. Mi madre me riñe, porque leyendo me olvido de todo: ¡pasan cosas tan grandes, tan emocionantes en las novelas! se le pone á una el corazón en un puño, y sin querer las lágrimas corren á veces por las mejillas como el agua por un río.

Nuestro Coadjutor se calló: repitió á otras muchas las mismas preguntas, observó y después de meditarlo mucho —¿dónde una gran solemnidad á todo lo que á su Congregación se refiere, — tomó una resolución.

Vió que entre sus Congregantes había muchas que no sabían ni leer; otras leían mal y apenas sabían garrapatear su firma; esto daba la medida de la cultura en aquella Asociación. Ni las cuentas más elementales, ni redactar una carta, ni las más sencillas nociones de higiene ¡nada!

—¿Si yo fundara una Escuela Dominical! — pensó

Y á medida que iba rumiando este pensamiento se le aparecía más claro, más fácil, más ineludible. Había entre ellas señoritas, que habían recibido una instrucción muy completa en Colegios de Religiosas. Maestras que habían hecho sus cursos en la Escuela Normal. ¿Para que querían aquellos conocimientos que hacían tanta falta á tantos centenares de hermanas suyas? ¿No formaban todas como una sola familia espiritual? ¿Porque no podría hacer de aquel pequeño tesoro de cultura «la propiedad colectiva intelectual» de su Asociación?

Vió que en las lecturas de aquellas jóvenes que acaso fueran las más piadosas y honestas de su Parroquia había una anarquía alarmante, una carencia absoluta de discreción y al mismo tiempo peligros sin cuento. Leían relatos pintorescos, indelicados, quizá de periódicos poco recomendables, novelas disparatadas, de un sentimentalismo malsano, de gusto artístico desdichado, de moral acomodaticia ó de ninguna moral.

Y no se le ocurrió tronar contra las malas lecturas ó limitarse á su censura. Observador muy humano, comprendió que aquel afán de leer, era una necesidad psicológica, estimulada por el romanticismo de la edad, por la falta de otras diversiones honestas para las jóvenes, por ese culto fetichista que por la cultura se está inspirando al pueblo. Comprendió también que aquellas novelas habrían de ser toda filosofía de aquella juventud, contribuyendo á despertar en ellas sensaciones, inspirar normas de acción que harían casi estéril la vida congregacional. Y vió que no podría poner remedio al mal sino por el procedimiento de la eliminación, desplazando aquellos periódicos y aquellas novelas, y sustituyéndolos por otras lecturas. Respetaría así aquella necesidad de placer y de leer pero le quitaría sus peligros.

Y aún hallaría en este recurso una ventaja en que al principio no había pensado. Al templo iban dos veces al mes como congregantes: el libro bueno sería la voz del templo que iría á buscarlas á su hogar y que allí resonaría en los momentos de más peligro para sus almas, en los de la ociosidad.

Aquello acabó de decidirlo: fundaría una Biblioteca para las Hijas de María.

Una Escuela Dominical: una Biblioteca: dos obras en las que ha trabajado con verdadero encarnamiento y que ya viven prósperas, con una lozanía admirable.

En la Escuela Dominical todo se lo hacen ellas: unas son profesoras, otras alumnas, las alumnas son centenares. Reciben allí Instrucción primaria, elemental y superior; en la superior aprenden á escribir al dictado, ortografía, redacción de cartas, corte en ropa blanca y de color, flores, dibujo, música. Y sueñan con más: de aquella escuela superior, saldrá la Escuela de aprendizaje, la confección de sombreros, la preparación para oficios de elite, la enseñanza «menagere» ó preparación para el hogar.

El éxito las hace ambiciosas. Las humilditas Hijas de María ven ensancharse los modestos horizontes de su vida; la criada «para todo» piensa que podrá ser «doncella» con doble, acaso con triple sueldo; la costurera espera ser modista y tener taller «su taller», la hija del menestral ó del empleadillo, la señorita que desde niña tiene en su casa la triste revelación de esa economía doméstica inverosímil de las grandes ciudades, aterrada por tantos déficits amargada por las hieles de tantas privaciones tan inverosímiles, todas ven acrecentarse sus recursos de vida y todas lo esperan. La Escuela Dominical ha caído entre ellas como una graciosa escala para subir, para ascender un poco, un peldañito en el reducido mundo en que se mueven. Las Profesoras se sienten felices porque languideaban en su inutilidad y ven que sirven de algo, que valen para hacer el bien y lo hacen á quienes lo necesitan y son además sus amigas, sus hermanas. El Padre Director pide á Dios que conserve y bendiga su obra.

La Biblioteca tiene ya 3.000 volúmenes: una enormidad. No sé bien qué esfuerzos de ingenio habrá tenido que hacer para acumular en tan poco tiempo, tanto libro. Unos los compra, parte con sus ahorros, parte con dinero que pide «á los ricos» de su parroquia. Otros los pide á los amigos, á los escritores, á los editores, á todos los que tienen libros.

Los clasifica en seis grupos: Libros de meditación.—Libros religiosos de amenidad ó de instrucción.—Libros recreativos, novelas principalmente que selecciona con cuidado.—Cuentos para niños.—En otro grupo tiene todos los opúsculos del Apostolado de la Buena Prensa, en otros los libros ya más densos, sociales, de apologética, de oficios, de ciencia.

—¿Cómo leerán estos libros?—se preguntaba al principio. Es inútil tenerlos en un Salón: no vendrían á él, no pueden venir. Tienen que llevarse los á sus casas, pero si ellas los han de pedir, si ellas han de venir á buscarlos, por porquedad de voluntad ó por indolencia no lo harán.

Entonces adoptó el procedimiento ya conocido de la Biblioteca ambulante: los dejaría con un sencillo recibo que se les daría ya impreso y que no tendrían más que firmar ellas ó sus padres,—menores como son, todo se hace de acuerdo con sus padres.—Las presidentas de grupo al repartir las cédulas de citación para la comunión mensual, reparten también á cada una un libro, recogiendo el del mes anterior. Si alguna no lo terminó aún, se le deja otro mes, acabado el cual, se le recoge definitivamente, sustituyéndolo por otro.

Así se distribuyen más de mil volúmenes cada mes entre otras tantas familias. Y ellos hacen su labor.

—Y no tiene miedo á quedarse sin Biblioteca, á que pierdan ó derroten sus libros?—le decía.

—No se pierden: quizá no llegue al uno por mil anual el riesgo que se corre. ¿De mil libros uno? ¿Que vale eso comparado con la sugestión de tantas emociones santas, de tantas ideas fecundas, del sano esparcimiento, del recreo honesto, de la cultura discreta, de la formación subconsciente y del auxilio

poderosísimo que el templo encuentra en tantos millares de volúmenes dando su lección en el seno de tantas familias?

Severino Aznar.

Notas del día

Parlamentaria

En el Congreso, Salvatella presentó una enmienda al artículo 19 de la ley de justicia municipal y fué tomada en consideración.

Continuó la discusión del proyecto de ley del candado, y Sa'berry consumió un turno en contra, contestándole el señor Argente.

Entre el marqués de Lema y el señor López Ballesteros, surgió un incidente de carácter personal.

El marqués de Vadillo consume otro turno en contra y le contesta Canalejas levantándose la sesión.

Modificación ministerial

Un periódico dice que cuando omenen las vacaciones parlamentarias, habrá una crisis, que ya hemos anunciado.

A consecuencia de esa crisis saldrán del ministerio esas lambreras que se llaman Merino, Calbetón y Blanchón, Burell, Aznar, Arias Miranda y Ruiz Valarino.

Entrarán á sustituirles el conde de Romanones, Gasset, Barroso, Luque, Alonso Castrillo y Villanueva, seguirán en el ministerio Canalejas, García Prieto y Cobian. A la embajada del Vaticano irá Ruiz Valarino, á la presidencia del Congreso Moret y el nunca bien ponderado Merino al gobierno del Banco.

Otro periódico dice que no será Barroso, sino Suarez Inclán el ministro futuro.



Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrofula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y misiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseara que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valenciana 339, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica Provincial

De Castro del Rio

Defunción

Ha fallecido en esta doña Isabel Rodríguez Carretero y Ambrosio, á los 82 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Era la finada esposa del exalcalde don Antonio Navajas Moreno, y disfrutaba de muchas simpatías que se han patentizado con este triste motivo y en sus funerales que constituyeron una verdadera manifestación de duelo. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

De otros pueblos

Vacante

Está vacante la plaza de subdelegado de veterinaria del partido de Bujalance. Se proveerá por concurso y puede solicitarse en el plazo de quince días.

Detenidos

Lo han sido en Pueblo Nuevo Manuel y José Arrebola Martínez, autores del intento de robo que trataban de realizar en un establecimiento próximo á la mina «La Parrilla» de aquel término.

Suicidio

En el pozo denominado «Las Navas» situado en el kilómetro 1 de la carretera de Doña Mencía á Luque, se ha suicidado el vecino de Doña Mencía Manuel Pérez Aceitero, de 70 años de edad. La precaria situación de este infortunado, le indujo á tomar determinación tan reprochable.

Reclamado

En Oabra ha sido detenido Emilio Luque López, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Lucena.

Por hurto

De bellota de una finca del término de Baena, han sido detenidos dos sujetos vecinos de dicha localidad.

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos

Los aparatos «CLAVÉRIE» de París han recibido la alta aprobación de las eminencias médicas

Nadie hay que ignore hoy en día cual es el verdadero valor de los antiguos aparatos á resorte rígido, ó de los cinturones elásticos de pelota dura, que reservan, en la generalidad de los casos, á los que cometen la imprudencia de adoptarlos, las más crueles decepciones.

El braguero neumático sin resorte de A. CLAVÉRIE, 294, Faubourg Saint-Martin, París, llevado á su más alto grado de perfección después de 25 años de experiencia no interrumpida, es el único considerado en la actualidad por todo el cuerpo médico como un aparato verdaderamente científico y serio.

De resistencia y flexibilidad maravillosas, este nuevo aparato, verdadera perfección del arte herniario, se amolda exactamente al cuerpo, sin moverse nunca, y permite á todos, hombres ó mujeres, niños ó ancianos, entregarse libremente á sus habituales ocupaciones y ejercitar, sin la menor molestia, las profesiones más penosas.

Por eso hemos sabido con verdadero placer la llegada del célebre especialista francés á nuestra provincia, que es por él visitada con regularidad desde hace algunos años, y en la que son muchas las personas atacadas de hernias ó de desviaciones de ciertos órganos que, gracias á la excelencia de sus consejos, han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas.

Aquellos de nuestros lectores que padezcan de esas molestas enfermedades harán bien en aprovecharse de la presencia del Sr. A. CLAVÉRIE el cual recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde en SEVILLA, Jueves 24 y Viernes 25 de Noviembre, Hotel de Inglaterra; CÓRDOBA, Lunes 28 y Martes 29, Hotel Suizo; LINARES, Miércoles 7 de Diciembre, Fonda Cervantes.

SONETO

A mi bella amiga Sra. doña María González de Borrego.

Antes de conocerte te veía
En un retrato tal como tu eras;
Imposible, me dije, que así fueras...
¡Que tanto me admiró tu gallardía
En una de Kaulak fotografía!
Se hizo el milagro, pero muy de veras;
Alabanzas morose justicieras,
Y todos lo alabaron á porfía.
Más hoy que con tu vista me has honrado,
Y con tanta bellura confundido,
Digo que es malo, melisimo el traslado:
Que tu rubia guedeja no ha salido;
Que tu gracil sonrisa se ha eclipsado;
¡Sólo tu herm so cuerpo ha resistido!

LEOPOLDO PAREJO.

Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

El día 23 del corriente á las nueve de la noche tendrá lugar la Junta general ordinaria para dar posesión á la nueva Junta Directiva y tratar de los demás asuntos que determina el Reglamento.

Córdoba 19 de Noviembre de 1910.—
El Secretario, Francisco Romero Berral.

Crónica Local

El descanso dominical

El precepto del descanso dominical periodístico poco á poco va abriéndose paso en todas partes.

Desde esta semana y á petición de los tipógrafos malagueños, no se publican periódicos los domingos, en la ciudad del Guadalmedina.

Toda la prensa andaluza, con excepción de la prensa sevillana y cordobesa, tiene establecido el descanso dominical. ¿Hay algún inconveniente, en que se establezca en Córdoba?

Para establecerlo, basta con querer. Nosotros creemos que todos los colegas quieren. Háganlo presente y sin discusiones, ni liquis miquis, puede comenzar el descanso el último domingo de este mes.

Parece bien la propuesta?

El nuevo gobernador

En la primera conferencia telefónica de hoy se nos ha comunicado que el gobernador civil de Córdoba don Rufino Beltrán, ha sido trasladado á Alicante y que á Córdoba viene el de Alicante don Fidel Gurrea, antiguo canalista.

Julio Romero

En el tren correo de Madrid que llega á Córdoba á las 10:30 vendrá mañana á esta capital el notabilísimo artista Julio Romero de Torres, acompañado de su hermano don Enrique.

El recibimiento constituirá una verdadera solemnidad. El Ayuntamiento irá á la estación á recibirlo, para de este modo desagrararlo de la preterición de que fué objeto, por el jurado de la Exposición de pinturas. Por acuerdo capitular irá también la banda de música municipal.

El Centro filarmónico, en expresiva comunicación al presidente de la Asociación de la Prensa ha manifestado que irá con su cuadro activo á recibirlo.

También piensan ir nutridas representaciones de sociedades y gremios, además de los numerosos amigos con que Julio Romero cuenta en Córdoba.

Todos reunidos, se dirigirán desde la estación de ferrocarriles, al Ayuntamiento, por el Gran Capitán, Gondomar, Cánovas y Claudio Marcelo.

Frente al Ayuntamiento se disolverá la manifestación.

El acto promete ser brillantísimo.

Defunción

Ayer, ha pasado á mejor vida á los 26 años de edad, la apreciable señora doña Carmen Alvarez Armengol, esposa de don José Martínez Pérez, del comercio de esta plaza.

Una traidora enfermedad le ha arrebatado del lado de los suyos, sumiendo en amargo desconsuelo á su esposo y dejando en la orfandad á cuatro pequeños.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se han celebrado esta tarde en la parroquia de San Pedro.

Presidían el duelo el presbítero don Torcuato Payán, don Valentín Alvarez Ortiz, don Carlos y don Faustino Martínez Pérez, don Rafael Siria Cabello y don Amador Pérez de Luque.

Terminada la ceremonia, dirigióse la comitiva al domicilio de la difunta y sacado el ataúd por dependientes de la casa, fué colocado en el coche fúnebre.

Llevaron las cintas que pendían del féretro don Guillermo Luque Pérez, don Mariano Pagés, don Juan de la Cuesta, don José Jiménez, don Angel Codes Losada y don Francisco Castillo.

Enviamos á su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Caja rursales

El Banco Popular de León XIII, ha concedido un préstamo de seis mil pesetas á la Caja rural de Guadalcazar.

Con este préstamo son veintidos mil pesetas las que ha prestado en el pre-

sente año á dicha caja rural, con lo cual los pequeños labradores libres de la usura han hecho sus operaciones de sementera con desahogo y la recolección á su debido tiempo pignorando los granos para venderlos en junto á un precio remunerador.

Estas son las instituciones católicas.

D. E. P.

En varios periódicos de Zaragoza, hemos leído, con disgusto, el sensible fallecimiento de la virtuosa señora doña Angela Montis Vázquez de Martínez Basalga, distinguida paisana nuestra, que gozaba en Córdoba de muchas simpatías, por sus excelentes cualidades.

Heraldo de Aragón, se ocupa en los siguientes términos de tan sensible fallecimiento:

«Nuestro querido amigo el culto catedrático de esta Escuela de Veterinaria, señor Martínez Basalga, sufre en los momentos presentes una dolorosa desgracia de familia.

Su bondadosa señora doña Angela Montis Vázquez, falleció ayer víctima de rápida enfermedad, sin que los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de una familia amante tuvieran poder bastante para contrarrestar los efectos del mal.

Dama de grandes virtudes y de excelente trato social, la muerte de doña Angela Montis será sentida por todos cuantos se honraban con su amistad.

Tanto al señor Martínez Basalga como á su apreciable familia, les acompañamos en el dolor que les aflige.

Enviamos nuestro más sincero pésame á el viudo, hermanos y demás estimable familia de nuestra inolvidable paisana, entre los que se cuenta nuestro redactor don Nicolás Montis, hermano de la finada.

Para Sevilla

En tren especial, á las 7 y 30, han pasado por Córdoba esta mañana, con dirección á Sevilla, para asistir al acto de imponer la corbata de San Fernando, al escuadrón de Alfonso XII, las secciones de Húsares de Pavía, Princesa y regimiento de Lusitania.

En la estación fueron saludados por el general gobernador señor Sotomayor y comandante mayor de la Plaza señor Alvarez.

En Espeluy se le dió un raucha á la tropa, para lo cual había marchado el teniente de Administración militar don Rafael Pérez Carmona y cinco soldados de la Reina.

Esta noche en el mixto pasarán las secciones del Regimiento del Rey, Castillejos, Galicia, Alfonso XIII, Borbón y España.

El general de división don Diego Muñoz Cobo, los generales de brigada señores Andino, Palanca y Milán de Boch y los coronales de Caballería señores Fernández de la Puente, Zabala, Herrero y Lastra, han pasado también para Sevilla.

Enlace

Hoy se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el apreciable joven don José Manuel Barrera Venegas, hijo del rico propietario don Diego, con la bella señorita Concepción Gómez, hija del difunto industrial don Mariano.

El acto ha tenido lugar en el oratorio particular de la novia y ha bendecido la unión el día de la desposada don José Vega, párroco de Cañete de las Torres. Deseamos á los novios una felicidad perdurable.

Militar

Esta mañana ha marchado á Alcolea en paseo militar el regimiento infantería de la Reina.

Personales

Marchó á Villanueva de Córdoba, el párroco don Miguel Toril.

Conferencia

En el Centro liberal obrero, habló anoche el perito electricista don Antonio del Castillo, disertando sobre los tranvías, abogando por la implantación de éstos en Córdoba.

Regreso

Después de pasar una larga temporada en Málaga, han regresado á Córdoba de donde ayer marcharon al Carpio, nuestros amigos don Juan del Prado y Porras, su distinguida esposa doña María Pablo Barbudo y su hermosa hija Catalina.

Personal eclesiástico

Ha sido nombrado capellán de Santa Isabel, don Antonio Torrero Porras y de las Capuchinas don Carlos Romero Berral.

En la Audiencia

El lunes se verá en la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de corrupción de menores, contra Raimunda Tortosa y otras, que serán defendidas por los letrados señores Obregón (don J.) y Rubio.

En la sección primera y en juicio oral, se verá la causa del juzgado de Montilla, por el delito de amenazas, contra Agustín Caballero Priego, que defenderá el señor Fernández Jiménez.

Los tipógrafos

La sociedad de tipógrafos se ha dirigido al Presidente de la Asociación de la Prensa, comunicándole que se adhiera al homenaje que se hará mañana á don Julio Romero de Torres.

Oficio de angeles

En la parroquia de San Nicolás se ha verificado hoy el oficio de angeles por la niña Ascensión Fernández Jiménez y Castillejo.

Ocupaban la presidencia el gobernador civil señor Beltrán; alcalde señor García Martínez; presidente de la Audiencia señor Uribarri; fiscal de Su Majestad señor Fernández; diputado provincial señor Navajas; don Juan Luque; don Andrés Criado; don José Castillejo y don Emilio Carreño.

Terminado el acto religioso, el duelo en el que figuraban representaciones de las fuerzas vivas de la población y del distrito de Montilla, se dirigió á la casa mortuoria, recogiendo el cadáver de la pequesita y continuando su marcha al Cementerio de la Salud.

Detención

El cuerpo de vigilancia ha detenido á Manuel Montes Ramírez y Manuel Martínez Zurita, autores del hurto de prendas llevado á cabo en la calle Alonso de Burgos.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR

Pídase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OFERTA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extracción del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de marzo de 1909.

CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godínez, Moreno y C., Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

La de idia

Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas, ó con caspa. Usando el agua *La flor de oro* que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendreis nunca canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Denunciado

Lo ha sido José Gómez Alcaíle que insultó y amenazó á José Delgado Gómez en la calleja del Cañamo.

Blasfemo

El guardia número 28 detuvo á Manuel Prieto por blasfemar en la vía pública.

Detenido

Lo ha sido en Alcolea Antonio López Calmaestre que causó una herida en el pecho á Enrique Fernández Gimenez.

Una carta

Hemos recibido una carta de doña Isabel Castellano, que vive en Sevilla, Betis 80, en donde nos dice que el oculista francés don Augusto Nicolás, Doctor de la facultad de medicina de París ha curado á su hija de cinco años que desde hacía largo tiempo venia padeciendo una enfermedad en los ojos rebelde á todo tratamiento, esta curación la obtuvo con el procedimiento vegetal de dicho oculista que consulta en Córdoba los jueves de once á cinco en el Hotel de Oriente.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 14 de Noviembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso á 2'80.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'58.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 19 (4'10 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'50. —El 5 por 100 amortizable, á 100'65. —Amortizable nuevo, á 101'45. Las acciones del Banco de España, á 457'00. Las de la Tabacalera, á 350'00. Los francos, á 7'45. Las libras esterlinas, á 27'16.

Política

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

Habla Canalejas

El señor Canalejas nos recibió en Gobernación donde esperaba la visita del nuevo embajador francés.

Nos dijo que esta tarde recibirá el señor Arias Miranda á los comisionados del Ayuntamiento del Ferrerol y á los representantes de los obreros de aquella ciudad que tratarán de ver el modo de que se solucione la huelga que tantos perjuicios causa á aquella población.

Conferencia

El señor Canalejas conferenciará mañana con el general Aznar para estudiar algunas de las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.

Suspensión

El lunes y con motivo de tener que acompañar al señor Canalejas al monarca en su viaje á Sevilla se suspenderá la discusión del proyecto de ley del candado.

No hay visita

El señor Canalejas ha desmentido que el monarca piense visitar al Rey de Italia, según han echado á volar algunas agencias masónicas.

Recepción

Hoy ha presentado al monarca sus credenciales el embajador francés con el ceremonial de costumbre.

Asistieron á la recepción el gobierno, el cuarto militar del Rey y los palatinos de servicio.

No asistieron las reinas.

El embajador con su comitiva fué á palacio en coches de gala.

Las fuerzas que dan la guardia de palacio formaron para tributarle los honores y la música tocó la marcha de infantes.

El Rey vestía uniforme de general de artillería.

El embajador leyó su discurso diciendo que tenía á gran honra el venir á representar su país, en una nación que tan cordiales sentimientos ha demostrado hacia Francia, como espera benevolencia para sí, que fortificará más si cabe más aun la amistosa inteligencia para desarrollar las comunes aspiraciones de ambos países.

Espera que el gobierno le ayude en sus esfuerzos que dedicará interpretando los deseos de Mr. Fallieres, á estrechar los lazos que unen ambas naciones y terminó deseando muchas prosperidades á España y salud á toda la familia real.

El Rey le contestó en otro discurso, en el que hizo constar que agradecía los términos cordiales en que acababa de expresarse el embajador de Francia, á los cuales correspondía sinceramente.

Dijo que España y el país vecino marchan al unísono por el camino del progreso y de la cultura.

Alaba las cualidades del nuevo embajador, y confía en que han de ser beneficiosas para las relaciones hispano francesas. Le ofrece su sincera ayuda y la del gobierno.

Le ruega lo exprese así á Mr. Fallieres.

Combinación de gobernadores

El monarca ha sancionado con su firma un decreto nombrando gobernador civil de Alicante á don Rufino Beltrán, gobernador civil de Córdoba.

Idem gobernador civil de Córdoba al de Alicante don Fidel Gurrea.

Idem de Jaén al actual de Gerona.

Falta proveer el gobierno civil de Almería y el de Gerona.

Poseión

Barcelona.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil señor Portela.

En la estación le esperaban el capitán general señor Veyler, el gobernador saliente señor Muñoz y las demás autoridades.

El general Weyler le invitó á almorzar en capitanía, sentando además á su mesa á don Buenaventura Muñoz y al comandante de Marina.

Miscelánea

De Guerra

“El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica hoy la concesión de recompensas á las clases individuos de tropa y moros que ayudaron al levantamiento de planos en el Rif.

También publica destinos de subintendentes y comisarios.

“La Gaceta”

“La Gaceta”, de hoy publica los decretos que ayer firmó el monarca.

Nombramiento de catedráticos, ninguno de los cuales es para Córdoba.

Onomástica

Con motivo de ser hoy el santo de la infanta doña Isabel, ha recibido muchas felicitaciones.

Los álbums colocados en su mayordomía se han llenado de firmas.

La familia real comió con la infanta.

Aniversario

Los estudiantes conmemorando hoy el aniversario de los sucesos de Santa Isabel, en que entró la policía en la Universidad é hirió á algunos alumnos, han declarado la tradicional huelga de este día, recorriendo durante las horas de clase las calles del centro de Madrid.

Ha habido orden completo.

Visita

La comisión de gallegos y asturianos que vino á Madrid á gestionar la exención arancelaria por la importación del maíz, ha visitado hoy al señor Cobian.

Este ofreció abrir un expediente en el que pudiera basarse el día de mañana tal exención.

Las Cortes

CONGRESO

A las 3 y 10 minutos abre la sesión el conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la anterior y don José Morote se ocupa de las relaciones entre la azucarera y el señor Cobian.

Dice que esas negociaciones le huelen á monopolio y todos los monopolios son perjudiciales.

El señor Argüelles hace un ruego de escaso interés.

El señor Azzati Descalzi pide al gobierno que se prohíban las capeas que se celebran en algunos pueblos de Valencia, único medio de evitar lamentables desgracias.

El señor Merino le contesta diciendo que las capeas están prohibidas y que la única lidia que se permite es la que llevan á cabo los profesionales.

El señor Peris Mencheta: Eso de profesionales es una superchería. Los que tolean en esas capeas son mozos de los pueblos y para evitar desgracias las capeas deben prohibirse en absoluto.

D. Emiliano Iglesias dice que la prensa y la opinión de Barcelona están alarmadas por las obras que realizan en el interior de la residencia de Padres Jesuitas de la calle de Caspe, y se lamenta de que el juez de primera instancia haya dejado sin efecto la orden del alcalde para que se demolicieran las azoteas de dicha casa.

El ministro de Gracia y Justicia da explicaciones defendiendo al juez.

El señor Peris Mencheta protesta de que don Emiliano Iglesias se abroga la representación de la opinión y de la prensa de Barcelona, no siendo así, pues la mayor parte de los barceloneses, piensan de otro modo y lo mismo sucede con la prensa de Barcelona. (El orador es director del “Noticiero Universal”, uno de los rotativos más leídos de Cataluña).

Yo paso la mayor parte de los días cuando estoy en Barcelona por esa calle y no me importa que en ella se trabaje ó no. Lo mismo ocurre á la mayor parte de los vecinos de Barcelona. En cambio se preocupan mucho de esas obras don Emiliano Iglesias y sus amigos. Ellos sabrán porqué. (Bien, muy bien, en toda la Cámara, menos en los bancos de los republicanos).

Don Emiliano Iglesias. “El Poble Catalá”, (republicano nacionalista) “El Diluvio”, (republicano independiente) y “El Progreso”, (republicano lerrouxista), que representan gran parte de la opinión de Barcelona piensan como yo.

El señor Mencheta: Quite su señoría “hierro”. (Nótese que los periódicos aludidos son todos republicanos y no son ni los más, ni los mejores de Barcelona.)

El señor Soriano dice un chiste. Si se toleran esas obras, yo compraré un Maxim y dos ametralladoras para defender mi casino republicano.

Pregunta si ha sido denunciado el “Guadalete” de Jerez, porque atacó á Canalejas.

El señor Canalejas dice que no se preocupa en denunciar á los periódicos que censuran sus actos.

D. Pablo Iglesias dice que están siendo objeto de muchos atropellos los huelguistas de Sabadell.

El señor Canalejas: Vengan nombres y hechos. Se hará justicia.

D. Pablo Iglesias dice que no puede decir ni una ni otra cosa, para que los obreros no sean víctimas de venganzas.

Continúa la sesión.

SENADO

Preside el señor Montero Ríos. El señor Calbetón B'anchón de uniforme sube á la tribuna y lee un proyecto sobre contratación bursátil y otro modificando la ley de plagas del campo.

Los señores Pulido y Albornoza hacen varios ruegos sin interés.

Se entra en el orden del día.

Se leen y aprueban dictámenes de la comisión mixta de presupuestos, relativos á modificaciones introducidas en los presupuestos parciales aprobados.

Se aprueba un dictamen concediendo á dos militares prórroga para que soliciten la cruz laureada de San Fernando y se levanta la sesión.

Mencheta.

Julio Romero

Madrid 19 (5'25 t.)

Presidente Asociación Prensa.—El domingo llega en el tren correo Romero de Torres. Se lo comunico atendiendo al ruego que me hizo esa Asociación.—Pellicer.

Vias urinarias

Especialista Dr. Iñigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

SEVILLA Amor de Dios, 1

Pronósticos del tiempo

Ultima decena de Noviembre

La depresión del N. O. de Galicia se hará en el golfo de Gascuña el domingo 20 y la del S. O. de Portugal se habrá corrido un poco más hacia nuestras regiones. Seguirán registrándose lluvias en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Andalucía hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 21, llegará al golfo de León la depresión de Gascuña, y la del Sur Oeste pasará por el Estrecho y Andalucía. Se producirán lluvias, principalmente en Andalucía y mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El martes 22, la depresión del golfo de León se habrá corrido al de Génova, y la del Estrecho se hallará en Argelia; otro núcleo de fuerzas vendrá por los parajes de Madera, en dirección á Portugal. Lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo y en el S. O., con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 23, seguirán evolucionando en el Mediterráneo las depresiones del día anterior, y el núcleo de fuerzas de Madera habrá llegado al N. del Portugal. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos de diferente dirección.

El jueves 24, habrá depresiones en el mar del Norte, en el Mediterráneo, entre Cataluña y golfo de León, y en S. O. de Portugal. Tiempo variable y algunas lluvias, principalmente en el N., N. E. y S. O. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 25 al 26, descenderá por Italia la depresión del golfo de León, y la del S. O. de Portugal se encañinará por el Estrecho á los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias, especialmente en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 27, quedarán núcleos de fuerzas en Africa septentrional y en el golfo de Génova, y una borrasca procedente de Irlanda, arribará á Escocia. Continuará perturbada la situación en el Mediterráneo, donde se producirán algunas lluvias, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 28, la borrasca de Escocia, que habrá descendido al mar del Norte, y el secundario que se presentará en el Cantábrico ocasionarán lluvias, en particular desde el N. O. y N. de la Península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, actuará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión del Atlántico se acercará al N. O. de Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias, principalmente en el O. y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos variables.

Sfeijoon.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Félix de Valois, confesor.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Buen Pastor, por el M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, canónigo que fué de esta S. I. C.

—Mañana, á las seis menos cuarto de la tarde, séptimo día de la solemne novena á las

benitas Animas del Purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Mañana media hora después de oraciones último día de novena en honor de Nuestra Señora de las Montañas en su capilla de la calle Montero.

Asistirá un lucido coro de niñas dirigido por el profesor don Juan Bautista Espejo.

Parroquia de San Francisco.—Mañana cuarto día de solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática que dirán los señores rector ó coadjutor, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva de S. D. M., y respuestas por los difuntos.

Los cultos de mañana y el jubileo los coatea don Rafael Ceballos y señora, por sus difuntos, y los cultos de pasado doña Rafaela Alvarez, viuda de León, por sus difuntos; el jubileo de pasado doña Francisca de P. Tallada, viuda de Pavón, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—Mañana, al toque de oraciones séptimo día de la novena á las benitas Animas del Purgatorio, con sermón todas las noches.

Día 7.º Don Rafael Malpica Cobos, capellán del Instituto.

Día 8.º Don Antonio Torrero Parras, capellán de Capuchinas.

Día 9.º Don José Molina Ruiz, cura párroco de esta repetida parroquia.

—El domingo 20 del actual será la fiesta que anualmente celebra la Ilustre hermandad de Nuestra Señora de las Montañas en su ermita de la calle de Montero en la que ensalzará las glorias de María bajo tan hermoso título el elocuente orador sagrado don Antonio Guzmán Ajenjo, capellán de la Misericordia y se cantará la misa del maestro Gómez Navarro, asistiendo una capilla de música vocal á instrumental, coreada por algunas niñas bajo la dirección del profesor de música don Juan Bautista Espejo Jiménez, y por la noche último día de la novena predicará el señor don José Guzmán Ajenjo, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

—El domingo 20 del corriente á las once de su mañana y en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria se celebrará solemne función á su escuela titular en la que predicará el presbítero señor don Paulino Seco de Herrera, catedrático del Seminario.

Real Iglesia de San Hipólito.—El lunes primer día del solemne septenario que la congregación de Madres Christianas, celebra en honor de la Virgen de los Dolores. Todas las mañanas á las nueve y media cantada. Todas las tardes á las cinco y media, después de exponer á S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro y Alfonso de Guzmán S. J., motete, reserva y responso.

El jubileo de este día lo coatea D.ª Genoveva Inza de Marichalar, por su madre.

El Jubileo extraordinario que tendrá lugar el domingo 20 del actual, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, será coateado por los señores don Manuel Lama y doña Josefa Alvarez, en sufragio del alma de su señor padre el Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Las misas que se celebran el día 21 en la Iglesia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hijos é hijas políticas, nieta, hermanas, hermanas políticas, sobrina, tía, primos y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ULTIMA HORA LOCAL

UN NIÑO HERIDO

A las seis próximamente y cuando entraba por el Pretorio un coche guiado por Miguel Betela, intentó subirse á la trasera un niño de 7 años, llamado José Tamajón Cáceres. Fué entrecogido por las ruedas, y gracias al guardia municipal Felipe León, que lo sacó de las mismas, no fué destruido el niño.

En el mismo coche se le condujo á la casa de socorro, donde el médico don Pablo García Fernández le curó una herida en la cara y la fractura del muslo izquierdo.

En una camilla pasó á su domicilio, Colón 42.

La herida ha sido calificada de pronóstico grave.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Imp. del Descaer, Ambrosio Morales 6



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CASANA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y niños, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'60 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'60 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrado)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARIN GALAN - LARAÑA, 4, SEVILLA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA Toda aquella persona que tenga un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres III

Depósitos: en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas 26. — Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. — Farmacia de M. Crado Benítez, Cardenal Herrero 4. — Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 10. — En Baena, farmacia de Luis García, Liana 50. — En Bujalance, Farmacia de R. Latorre. — En Cabra, Farmacia de Aurelio Cabello y Plá. — En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5. — En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XIII 7. — En Pezoblanco, farmacia de Moisés Moreno. — En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Ecológicos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjase a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES de



Cerabauchel Bajo Madrid.



Con los motores "Gardner," no temais la sequia.

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A BADIA & MANÉ, S. en C. — Trafalgar, 11. — BARCELONA

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ESPECTÁCULOS

el PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos. — Entradas general 15.

SE VENDE Leche de cabra, por mañana y noche, en la calle Cardenal Herrero, núm. 82, (taberna «La Mezquita», frente la Puerta del Perdón), 5-3

SE VENDE La casa número 65 calle de Alfaro, para tratar de dos á cuatro con don Manuel Delgado, Ángel de Saavedra número 3. No se admiten correos. 5-1

Ricardo Navarro y Huor — Mentilla VINOS FINOS Peciá la marca GLADIADOR.

FERNANDO GULJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º Donde está la fotografía.